

COMUNICADO

El **NEC TEXTIL – CONFECCIONES** pone en conocimiento de las MYPE y el público en general lo siguiente:

Con relación al abono de adelantos a las MYPE adjudicadas que lo requieren, y con la finalidad de imprimir celeridad en el proceso productivo, el NEC Textil ha considerado pertinente establecer para la gestión de los adelantos la presentación de la factura y la guía de remisión correspondiente al despacho de insumos principales.

Confiamos que el proceso señalado, alcanzará el objetivo de agilizar el recojo de insumos, permitiendo cumplir los compromisos asumidos con las entidades demandantes, retribuir la confianza depositada en el núcleo ejecutor y el pronto inicio de las actividades productivas en las MYPE adjudicadas.

Muchas gracias.

EL NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL SECTOR PRODUCTIVO TEXTIL - CONFECCIONES

Lima, 08 de Enero de 2025